

Regidores

Zapotlán el Grande

ACTA DE SESIÓN 01 ORDINARIA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL

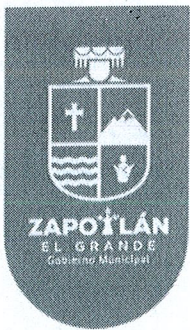
En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **10:10** horas del día **16** del mes de **Mayo** del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Regidores ubicada dentro del Palacio Municipal, el suscrito Tovies Cárdenas García, en mi carácter de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Agropecuario e Industrial del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de la mayoría de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia que presido, quienes fueron convocados mediante oficio **268/2018**; con el carácter de Presidente de la comisión convocante con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día.
2. Formal modificación de los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Agropecuario e Industrial.
3. Diálogo de los integrantes de las Comisiones presentes, para iniciar acciones Municipales en contra de la enfermedad denominada "Brucelosis".
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS





Regidores

Zapotlán el Grande

- **BIENVENIDA.**

El Presidente de la Comisión Convocante da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión.

- **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz el Presidente de la Comisión Edilicia Convocante procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Comisión Edilicia de Desarrollo Agropecuario e Industrial

- Tovies Cárdenas García
- Martha Cecilia Covarrubias Ochoa
- Aurelia Arellano Villalvazo

Comisión Edilicia de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones

Se recibe el oficio número 277/2018 firmado por el Dr. Leopoldo Sánchez Campos, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, mediante el cual se justifica la inasistencia de los regidores integrantes de dicha Comisión, quienes habían sido citados como coadyuvantes para el desarrollo del punto número 3 del Orden del Día.

En calidad de invitados a esta Sesión de Comisión, se encuentran los siguientes funcionarios

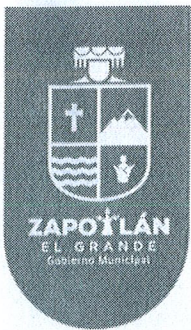
- José Luis Sánchez Campos- Coordinador de Salud Municipal
- Luis Javier Franco Altamirano- Coordinador de Salud Animal

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procedió a lo siguiente:

3.- DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz, el Regidor Presidente de la Comisión Edilicia convocante, hace del conocimiento de los Regidores presentes, el oficio justificante mencionado anteriormente, aclarando también que para el desarrollo del punto en el cual se había citado a la Comisión Coadyuvante, no es necesario contar con el quorum respectivo debido a que el punto estará enfocado únicamente a un diálogo.





Regidores

Zapotlán el Grande

Continuando en uso de la voz, el Regidor Presidente de la Comisión convocante procede a desarrollar el punto número 02 dos del Orden del día, consistente en la toma de protesta del nuevo Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Agropecuario e Industrial, y la formal modificación de los Ediles que la componen, dando lectura al siguiente acto protocolario:

Siguiendo el orden de asignación de los Ediles tal como se desprende del Acta de Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento no. 60 celebrada el 11 de abril del 2018, donde se aprobó la modificación de las Comisiones Edilicias Permanentes, así como la asignación de nuevas comisiones ordenadas mediante la publicación de las reformas realizadas a los Reglamentos Municipales en el punto número 3 tres del orden del día respectivo, queda integrada e instalada legal y formalmente la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial de la siguiente manera:

Presidente: C. Tovies Cárdenas García.

Vocales: Lic. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa y Lic. Aurelia Arellano Villalvazo

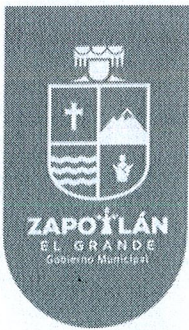
En virtud de lo anterior, los ediles presentes damos fe de la formal modificación de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial, sometiendo a consideración declarar la instalación legal de la misma en el orden que antecede, protestando sus integrantes su leal y legal desempeño.

Los ediles presentes y nuevos integrantes de la Comisión Edilicia convocante, aprueban por unanimidad el presente punto, quedando entonces formalmente modificada la integración de la Comisión.

En uso de la voz, el Regidor Presidente de la Comisión convocante, procede a desarrollar el punto número 03 del Orden del día, para lo cual manifiesta que este surge de la inquietud de conocer sobre el estado que guarda la regulación a establecimientos de venta de lácteos provenientes de ganado bovino, sobre el certificado o documento legal que los acredite como un establecimiento libre de "brucelosis", o en caso de ser necesario, proponer el inicio de un programa que invite a los propietarios de dichos establecimientos a regularse debidamente y demostrar tanto a la ciudadanía como al gobierno municipal, que el producto que venden es sano y confiable.

Se le concede el uso de la voz para tales efectos al Coordinador de Salud Municipal, José Luis Sánchez Campos, quien tiene a bien informar a esta Comisión, que en efecto existen programas y medidas municipales tendientes a cuidar la salud de los ciudadanos consumidores de lo que se conoce como "leche caliente", para evitar el brote de la enfermedad "brucelosis", procediendo entonces a enlistar y explicar la serie de medidas que se han tomado al respecto, cediendo en reiteradas ocasiones el uso de la voz al Coordinador de Salud Animal presente el MVZ Luis Javier Franco Altamirano, quien en sus





Regidores

Zapotlán el Grande

participaciones informa a esta Comisión sobre las actividades realizadas en coordinación con la Comisión de Salud para combatir el brote de esta enfermedad y demás similares.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Edilicia que preside esta reunión, agradece a los funcionarios invitados el informe que tuvieron a bien rendir, expresando que por el momento no es necesario tomar medidas desde esta Comisión para la inspección de estos establecimientos, pues el Gobierno Municipal a través de sus dependencias competentes actualmente ha tomado las medidas pertinentes para contrarrestar el brote de cualquier enfermedad que pudiera ocasionar el consumo de los productos provenientes de estos establecimientos.

3.- ACUERDOS.

Por las anteriores motivaciones y consideraciones la Comisión convocante acuerda por Mayoría, aprobar los siguientes acuerdos:

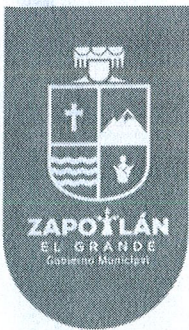
- Se aprueba por unanimidad de 3 tres votos a favor de los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Agropecuario e Industrial, la formal modificación de los Ediles que la integran.

5.- SENTIDO DEL VOTO.

Sentido y resultado de las votaciones de la reunión respecto **del punto 02 del Orden del día.**

REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
TOVIES CARDENAS GARCÍA	X		
MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA	X		
AURELIA ARELLANO VILLALVAZO	X		





Regidores

Zapotlán el Grande

A Favor: TRES
Abstenciones:
En contra: 0
Total: TRES a favor

6.- ASUNTOS VARIOS.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de esta Comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete; manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.

7.- CLAUSURA. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 11:00 horas del día 16 de Mayo del año en curso levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. -----

----- **CONSTE**

COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL


C. TOVIES CARDENAS GARCIA
Presidente de la Comisión


LIC. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA
Vocal de la Comisión Convocante


LIC. AURELIA ARELLANO VILLALVAZO
Vocal de la Comisión Convocante



A Favor	TRES
Abstenciones	
En contra	0
Total	TRES a favor

4.- ASUNTOS VARIOS.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de esta Comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.

7.- CLAUSTRURA. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 11:00 horas del día 13 de Mayo del año en curso levantando la presente acta que firmen los que en ella intervinieron en única copia que se adjunta, firmando al caso y margen para constancia efecto de validar los acuerdos.

CONSTE

COMISION EJECUTIVA DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL

C. TOMÁS CARDEÑAS GARCÍA
Presidente de la Comisión

LIC. MARTHA GÉLITA COVARUBIAS OCHOA
Vocal de la Comisión Convocatoria

LIC. AURELIA ARELLANO VILLALBAZO
Vocal de la Comisión Convocatoria